

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON  
ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO CURRICULAR LEBECS  
ACTA 013- 2013**

Sesión de Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ciencias Sociales, celebrada el día miércoles 29 de mayo de 2013, la cual se realizó en la oficina de la Coordinación del Proyecto Curricular a las 2:00 p.m

**MIEMBROS ASISTENTES:**

<b>ADRIANA CASTILLO ESTHER</b>	Presidente del Consejo
<b>ORLANDO SILVA BRICEÑO</b>	Componente Pedagógico
<b>OMAR ALBERTO GARZÓN</b>	Componente estético Comunicativo
<b>JOSÉ B. NOVOA PATIÑO</b>	Componente Investigativo
<b>CRISTIAN CAMILO ZULUAGA</b>	Representante de los estudiantes

**ORDEN DEL DÍA:**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del acta No. 012-2013 del 29 de mayo de 2013.
3. Correspondencia enviada por estudiantes y profesores
4. Convocatoria para la presentación de proyectos del ciclo de innovación
5. Requisitos para la inscripción al ciclo de innovación
6. Prácticas académicas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1. **Verificación del quórum:** Según el número de asistentes se establece que hay quórum para sesionar.
2. **Lectura del acta anterior:** Se da lectura al Acta No. 013 de 2013. Realizada el día 29 de mayo 2013.
3. **Respuesta a la correspondencia de profesores y estudiantes**
3. **Respuesta a la correspondencia de profesores y estudiantes**

3.1 Carta de la estudiante MARTHA ISABEL SANTIAGO BALDIÓN solicitando retiro formal de los documentos además del retiro definitivo del programa curricular

Rta: Se aprueba la solicitud de la estudiante y se le remite la solicitud ante el Consejo de Facultad para su respectiva aprobación.

3.2 Carta de la estudiante YEIMY NATHALY SARMIENTO RAMOS solicitando el aval para acogerse a la modalidad de formación avanzada, en la especialización en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad.

Rta: Se concede el aval para que realice los trámites pertinentes ante la especialización a la cual se va a inscribir.

3.3 Carta del estudiante ESTIVEN ANDRES PEREZ GARZON solicitando el aval para acogerse a la modalidad de formación avanzada, en la especialización en educación y gestión ambiental.

Rta: Se concede el aval para que realice los trámites pertinentes ante la especialización a la cual se va a inscribir.

3.4 Carta de la estudiante JENIFER CAMELO MONTERO solicitando el aval para acogerse a la modalidad de formación avanzada, en la especialización en educación y gestión ambiental.

Rta: Se concede el aval para que realice los trámites pertinentes ante la especialización a la cual se va a inscribir.

3.5 Carta del profesor ABELARDO RAMOS, solicitando una prórroga para el entrega del informe final de la monografía titulada *El proyecto educativo comunitario (PEC): Un aporte sociocultural a los procesos pedagógicos propios de la vereda de la ceja, elaborada por la estudiante ADRIANA CASTAÑEDA NIÑO*, por motivos de licencia de maternidad.

Rta: Se concede una prórroga por 6 meses a partir de la fecha.

3.6 Carta del estudiante JOSE FERNANDO MÁRQUEZ RAMÍREZ solicitando el aval para acogerse a la modalidad de formación avanzada, en la especialización en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad

Rta: Se concede el aval para que realice los trámites pertinentes ante la especialización a la cual se va a inscribir.

3.7 Carta del docente EUGENIO GUTIERREZ CELY emitiendo el concepto de la monografía *“La gramática de la cultura política en Colombia: la pacificación del movimiento comunero 1781-1782”* del estudiante DIEGO FERNANDO CULMA.

Rta: Se remite el concepto del estudiante y se informa que debe realizar las observaciones y sugerencias hechas por este para su aprobación.

3.8 Carta del estudiante NEILA NATALIA BOLIVAR MORA solicitando el aval para acogerse a la modalidad de formación avanzada, en la especialización en educación y gestión ambiental.

Rta: Se concede el aval para que realice los trámites pertinentes ante la especialización a la cual se va a inscribir.

3.9 Carta del docente RODOLFO NIETO emite el concepto de la monografía *La ideología en la educación, un paralelo entre la educación religiosa (caso dominico) y la educación estatal* de la estudiante CLAUDIA MONICA GARCIA ROMERO, en el que se aprueba bajo la revisión correspondiente de la estudiante

Rta: Se remite el concepto del estudiante y se informa que debe realizar las observaciones y sugerencias hechas por este para su aprobación.

3.10 Carta del docente ERLY MERCEDES GARCÍA ORJUELA emite el concepto de la viabilidad de la pasantía del estudiante LUIS ANTONIO CORTÉS PRIETO, en el cual considera viable la realización de la pasantía *“El papel del Licenciado en Educación Básica con énfasis en ciencias sociales en una institución con población en condición de discapacidad”*

Rta: Se remite el concepto al estudiante y se le comunica que este ha sido aprobado para el desarrollo de la pasantía.

3.11 Carta de la estudiante ERIKA LICETH LEGUIZAMON RAMÍREZ solicitando el aval para acogerse a la modalidad de formación avanzada, en la especialización en gerencia de recursos naturales.

Rta: Se concede el aval para que realice los trámites pertinentes ante la especialización a la cual se va a inscribir.

3.12 Carta del docente VICTOR MANUEL AVILA PACHECO emitiendo el concepto de la monografía titulado *Circulación y apropiación de los sistemas religioso- terapéuticos de la santería en Bogotá estudio de caso (Comunidad de Santeros Localidad de Suba)*, de los estudiantes ARLEY BUITRAGO LANDAZURI Y LAWRENCE CACERES CHAVÉZ en el cual aprueba el monografía.

Rta:

3.13 Carta de los estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales, quienes manifiestan varios aspectos de los cuales no están de acuerdo como son: El Proyecto de reforma académica y administrativa, y todo lo que esto implica.

Rta. Enterados

3.14 Carta del estudiante Oscar Ivan Vargas – 20032155074, quien solicita el aval para acogerse a la modalidad de formación avanzada.

Rta. Se concede el aval para que realice los trámites pertinentes ante la especialización a la cual se va a inscribir.

3.15 Carta del estudiante ALIRIO ORLANDO SALAZAR – 20011155073, quien solicita la cancelación del presente periodo académico por motivos económicos que no le han permitido asistir regularmente a clase.

Rta. No se acepta la solicitud del estudiante debido a que se encuentra por fuera de las fechas del calendario académico y acogiéndose a la normatividad de la Universidad.

#### **4. CONVOCATORIA DEL CICLO DE INNOVACION.**

Para el proceso de esta actividad se acuerda que los proyectos de investigación y pedagógicos correspondientes a VIII semestre, para el periodo académico 2013-3 se desarrollaran bajo el marco de las líneas de investigación que se vienen trabajando en la LEBECS.

Se propone que los proyectos investigativos y pedagógicos vayan articulados con la temática que se desarrolle dentro de la línea.

Las tres líneas son:

1. EDUCACION ETICO POLITICO, que será desarrollada por los profesores Orlando silva con el Proyecto Investigativo y Edilberto Hernández con el Proyecto Pedagógico.

2. CIENTIFICA, que se desarrollada por los profesores Blas Hernán Rico con el proyecto Pedagógico y Luis Francisco Guerra G. con el proyecto Investigativo.

3. ESTETICO COMUNICATIVA, que se desarrollará con los profesores Maritza Pinzón y Néstor R. Fajardo con el proyecto Pedagógico y Jorge Enrique Valbuena con el Proyecto Investigativo.

Se realizará la publicación de las listas para que los estudiantes realicen la inscripción a la Línea de Investigación de su predilección, quedando inscritos en los dos proyectos automáticamente, por línea.

La inscripción se hará del 6 de junio al 18 de junio de los corrientes en la oficina de la Coordinación posteriormente se verificará que los estudiantes cumplan con los requisitos establecidos tanto para el plan de estudios en horas y créditos.

Se acuerda realizar una comunicación a los profesores seleccionados para establecer una jornada de trabajo referente a el desarrollo de actividades y tareas para las líneas en el ciclo de innovación. La reunión se realizará el día 05 de junio de los corrientes a las 10.00 am.

#### **REQUISITOS PARA EL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS Y HORAS:**

Los estudiantes que estén interesados en cursar el Ciclo de innovación deben tener como mínimo 100 créditos y que hayan cursado y aprobado todas las asignaturas del componente pedagógico y del componente investigativo hasta séptimo semestre. Adicionalmente deben haber cursado el SEMINARIO DEGRADO, para el periodo académico 2013-3, se hará una excepción debido a que algunos estudiantes no lo han cursado.

Para los estudiantes de horas, el requisito es haber probado todas las asignaturas hasta séptimo semestre, con la excepción de una asignatura de cuya intensidad horaria no sea superior a 4 horas.

La verificación de los requisitos se realizará a cada uno de los estudiantes que se hayan inscrito, este proceso se iniciará a partir del 21 de junio de los corrientes.

Los miembros del Consejo Curricular acuerdan realizar una reunión con los docentes que harán parte del ciclo de innovación, para el día 05 de junio de 2013 a las 10:00 am. En la sala institucional del tercer piso de la Macarena B. se informará vía correo electrónico. Adicionalmente se acordará una jornada de trabajo para al distribución de tareas y organización del planteamiento de os temas para desarrollar en este ciclo.

#### **REGLAMENTACION DE LAS PRACTICAS ACADÉMICAS:**

Se acuerda que para la realización de las prácticas académicas que se desarrollan en la LEBECS, se adelantan y se llevan a cabo según lo acordado en el documento del registro calificado y el de acreditación de alta calidad.

#### **PROGRAMACION DE EVENTO DE LA LEBECS 14 y 15 DE AGOSTO 2013**

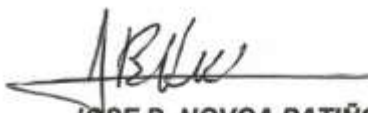
1. Se realizaran 2 conferencias a cargo de los profesores ELKIN AGUDELO y ORLANDO SILVA
2. Trabajo en las líneas durante el transcurso del semestre
3. Reunión de las líneas y el plan de trabajo
4. Sistematización
5. Autoevaluación y acreditación.
6. Nueva propuesta de la electiva.

### **EVALUACION DOCENTE**

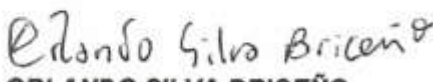
Para la realización de la evaluación docente del grupo de docentes de la LEBECS, se tendrá en cuenta el formato enviado por la Decanatura, el cual contempla algunos de los aspectos plasmados en el formato de evaluación. El plan de trabajo, los programas de las asignaturas e informes de actividades del 2013-1, estos documentos se requieren para los profesores de planta y vinculación especial de Tiempo Completo y Medio tiempo ocasional.

Siendo las 3:45 p.m. se da por concluida la sesión de Consejo Curricular.

  
**ADRIANA E. CASTILLO HERNANDEZ**  
Presidenta Consejo Curricular LEBECS

  
**JOSE B. NOVOA PATIÑO**  
Componente Investigativo

  
**OMAR ALBERTO GARZON CH.**  
Componente Comunicativo

  
**ORLANDO SILVA BRICEÑO**  
Componente Pedagógico